



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Hugo Orlando ACUÑA
Responsable Compras
y Contrataciones
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

USHUAIA, 06 ABR 2022

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 8 de abril del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

De la comisión permanente de Planeamiento y Obras Públicas:

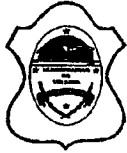
- Asunto 849/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del artículo VII.1.2.1.3. FOS del CPU, a la obra ubicada en el predio identificado como Sección G, Macizo 50, Parcela 10 (Expediente E-9244/2021 propiedad del señor Carlos Sacerdote);
- Asunto 842/2021, proyecto de ordenanza referente exceptuar al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan;
- Asunto 830/2021, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de la Ordenanza Municipal N.º 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- Asunto 30/2022, proyecto de ordenanza referente a autorizar el uso "lavadero de automóviles", con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5.

De la comisión permanente de Policía Municipal:

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Lic. Noelia Butt
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Hugo Orlando ACUÑA
Responsable Compras
y Contrataciones
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

- Asunto 912/2021, proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular, en sentido Sur-Norte, de la calle Cabo Moyano.

De la comisión permanente de Calidad de Vida y Turismo:

- Asunto 876/2021, proyecto de ordenanza referente a crear el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- Asunto 791/2021, proyecto de ordenanza referente a crear el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal en la ciudad;
- Asunto 289/2021, proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la instalación de placas en sistema Braille y lenguaje convencional en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo;
- Asunto 346/2020, proyecto de ordenanza referente a instituir el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo Lésbico Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 1° DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

Lic. Noelia Butt
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 8 de abril del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

De la comisión permanente de Planeamiento y Obras Públicas:

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ROMANO JUAN MANUEL
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Hugo Orlando ACUÑA
Responsable Compras
y Contrataciones
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

- Asunto 849/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del artículo VII.1.2.1.3. FOS del CPU, a la obra ubicada en el predio identificado como Sección G, Macizo 50, Parcela 10 (Expediente E-9244/2021 propiedad del señor Carlos Sacerdote);
- Asunto 842/2021, proyecto de ordenanza referente exceptuar al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan;
- Asunto 830/2021, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de la Ordenanza Municipal N.º 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- Asunto 30/2022, proyecto de ordenanza referente a autorizar el uso "lavadero de automóviles", con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5.

De la comisión permanente de Policía Municipal:

- Asunto 912/2021, proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular, en sentido Sur-Norte, de la calle Cabo Moyano.

De la comisión permanente de Calidad de Vida y Turismo:

- Asunto 876/2021, proyecto de ordenanza referente a crear el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- Asunto 791/2021, proyecto de ordenanza referente a crear el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal en la ciudad;
- Asunto 289/2021, proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la instalación de placas en sistema Braille y lenguaje convencional en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo;

Lic. Noelia Butt
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

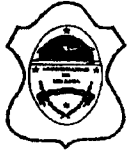
- Asunto 346/2020, proyecto de ordenanza referente a instituir el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo Lésbico Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Ricardo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ROMANO JUAN MANUEL
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

"2022 - 40° Aniversario De La Gesta Heroica De Malvinas".



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Hugo Orlando ACUÑA
Responsable Compras
y Contrataciones
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Garramuño y la secretaria del mismo estará a cargo de la agente María Lina Cárcamo.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 2015 /2022.-

Lic. Noelia Butt
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA

María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas

5015



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

ACTA N° 1/2022

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 08 días del mes de marzo del año 2022, siendo la hora 11:00, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO y de los concejales y concejalas Mariana OVIEDO, por el MPF, Juan Carlos Pino, Gabriel DE LA VEGA por el Frente de Todos-PJ y Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad.

Analizado el Boletín de la comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 932/2021, expediente 84/1993. De la señora Myriam Elsztein. La señora Myriam Elsztein, solicita asignar los nombres de Julio Elsztein e Israel Elsztein a dos calles del barrio San Martín 1 (ex autódromo), dichas personas fueron antiguos pobladores. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando la propuesta al **REGISTRO DE NOMBRES**. Convalidan los presentes.

Asunto 880/2021, expediente 95/2021. Del señor Darío Javier Oritja. El arquitecto Darío Javier Oritja solicita revisión del Expediente 10538/2021 referente a solicitud de excepción al CPU para el predio ubicado en la Sección C, Macizo 70, Parcela 16 (Asunto 846/2021). Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **Conocimiento de Bloques**. Convalidan los presentes.

Asunto 854/2021, expediente 1048/1999. Del señor Sergio Chalom. El señor Sergio Chalom, informante técnico de los señores Mokfalvi y Fernández, solicita la modificación del artículo 1º y 4º del Decreto Municipal 1922/2018 para permitirles la ocupación del terreno tanto para vivienda familiar como así también para emprendimientos comerciales. Se resuelve **DICTAMEN FINAL MINUTA DE COMUNICACIÓN** al vecino informando que deberá realizar trámite ante el Departamento Ejecutivo Municipal. Convalidan los presentes.

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Cavallo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40" Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 770/2021, expediente 641/1999. De la señora Maria Montserrat Montiquin Jorda. La abogada Maria Montiquin Jorda, en su caracter de apoderada y letrada patrocinante de la señora Fiorella Sargenti, solicita que tengan a bien sancionar una ordenanza mediante la cual se autorice el uso comercial para las parcelas identificadas catastralmente como J-15-23, J-15-24, J-15-03 Y J-23-09, J-23-0, y se reemplace el Asunto 536/2021 que se encuentra en la comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve **PRE DICTAMEN** girando el Proyecto de Ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -----

Asunto 849/2021, expediente 95/2021. Del señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del artículo VII.1.2.1.3. FOS del CPU, a la obra ubicada en el predio identificado como Sección G, Macizo 50, Parcela 10 (Expediente E-9244/2021 propiedad del señor Carlos Sacerdote). Se resuelve **PRE DICTAMEN** girando el Proyecto de Ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -----

Asunto 842/2021, expediente 44/2017. Del señor intendente municipal. Remite Expediente MUS-E-10708/2021 referente a una solicitud de excepción al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 839/2021, expediente 90/2021. Del señor Intendente municipal. Remite expediente E-8342/2021 referente a solicitud de excepción del artículo VII.1.2.1.4 del CPU para el predio ubicado en la Parcela E, Macizo 18, Sección 23, propiedad de la señora Alicia Ganci. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 830/2021, expediente 52/1993. Del señor Ruben Omar Dominguez. El señor Ruben Omar Dominguez solicita una excepción de la Ordenanza Municipal N° 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan presentes. -----

Asunto 828/2021, expediente 80/2021. De la señora Mirta Gomez. La señora Mirta Gomez adjunta informe técnico para ser anexado al Asunto 711/2021. Se resuelve

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

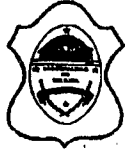
JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

DICTAMEN FINAL girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.

Asunto 766/2021, expediente 84/2021. Del señor Señora Mario Ferrero. El señor Mario Ferrero solicita excepción de la Ordenanza Municipal N°2139, con la finalidad de realizar un emprendimiento comercial gastronómico con fines turísticos en la propiedad ubicada en la Sección J, Macizo 26, Parcela 06. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** remitiendo **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al vecino informando que deberá realizar trámite ante el Departamento Ejecutivo Municipal. Convalidan los presentes. --

Asunto 755/2021, expediente 76/2018. C. de Planeamiento y Obras publicas. Dictamen final sobre Asunto 420/2019. Se aconseja remitir a Registro de Nombre de Calles. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 754/2021, expediente 102/2016. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre Asunto 1019/2019. Se remitir las actuaciones a Conocimiento de Bloque. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.

Asunto 753/2021, expediente 44/2019. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre Asunto 1021/2019. Se aconseja remitir las actuaciones a Conocimiento de Bloque. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.

Asunto 750/2021, expediente 60/2020. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre Asunto 463/2020. Se aconseja remitir las actuaciones a Conocimiento de Bloque. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.

Asunto 3/2021, expediente 60/2020. Del señor intendente Municipal. Remite veto a la ordenanza municipal sancionada en la octava sesión ordinaria, por la cual se otorga al señor Armando López la habilitación provisoria para el rubro taller de pintura del local sito en sección j, macizo 2, parcela 13. Se resuelve **DICTAMEN FINAL PROYECTO DE RESOLUCION** insistiendo en la ordenanza sancionada. Convalidan los presentes.

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMONDO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA

Maria Lina Cayetano
Legajo 3215
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

015

Asunto 735/2021, expediente 84/1993. Del señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominaciones a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente, cedida al uso público mediante mensura correspondiente, se encuentre abierta o no. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 427/2016, expediente 84/1993.MPF- Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 512/2015, expediente 57/2019. Union Civica Radical. Proyecto de Ordenanza todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 728/2021, expediente 84/1993. Del señor Andres Alejandro Bronzovic. El señor Andres Bronzovic solicita la posibilidad de colocar nombre de su abuela Andrija Bronzovic solicita la posibilidad de colocar nombre de su abuela Andrija Bronzovic Stambuk, a una calle o pasaje de la ciudad. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando la propuesta al **REGISTRO DE NOMBRES**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 711/2021, expediente 80/2021. Del señor Luis Val. El señor Luis Val solicita excepción del Código de Edificación para el comercial ubicado en calle Kuanip 590 denominado las mil telas sederia y mercería. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 703/2021, expediente 105/2021. Del Señor Lucas Leonardo Valdovinos. El señor Lucas Leonardo Valdovinos adjunta antecedentes de fallos favorables de similar tenor a su petición elevada mediante Asunto 695/2021 (subdivisión del espacio público ubicado en la Sección G, Macizo 54G, Parcela 24) y certificado de destino de anejonamiento. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a

Departamento de Comisión
Presupuesto y Otras Pólizas
Concejo Deliberante

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y San Juan de los Ríos serán argentinas"

~~ES COPIA~~ ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 10º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

~~ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL~~
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.

Asunto 695/2021, expediente 105/2021. Del señor Lucas Leonardo Valdovinos. El señor Lucas Leonardo Valdovinos solicita excepción para llevar a cabo la subdivisión del lote ubicado en la Sección G, Macizo 51 G, Parcela 24. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.** Convalidan los presentes.

Asunto 536/2021, expediente 641/1999. De la señora Maria Montserrat Montiquin Jorda. La abogada Maria Montiquin Jorda solicita excepción vitalicia de uso comercial tal como figuraba en la Ordenanza Municipal 2069. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.** Convalidan los presentes.

Asunto 401/2020, expediente 84/1993. Remite solicitud de excepción al código para habilitar el taller "Mi Viejo" de chapa y pintura ubicado en la calle Mario Cabrera 2402. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 782/2018, expediente 555/1995. Del señor Intendente municipal. Proyecto de Ordenanza referente a desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725- 2018). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 1699/2016, expediente 52/1993.FPV. Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza mediante la cual se autoriza en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción. Se aconseja **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Siendo la hora 11:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes:

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

093

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

95/2021

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Mariana OVIEDO

VOCAL: Laura ÁVILA

VOCAL: Javier BRANCA

VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 8 de marzo de 2022.-

ASUNTO N°: 849/2021.-

EXPEDIENTE N°: 95/2021.-

REFERENTE: Del señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del artículo VII.1.2.1.3.FOS del Código de Planeamiento Urbano, a la obra ubicada en el predio identificado como Sección G, Macizo 50, Parcela 10 (Expediente E-9244/2021 propiedad del señor Carlos Sacerdote).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el PRE DICTAMEN correspondiente a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.**

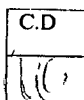
Convalidan los presentes según Acta N.º 1/2022:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Mariana OVIEDO

VOCAL: Laura ÁVILA

VOCAL: Javier BRANCA





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

615

95/2021

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- **Excepción.** EXCEPTUAR de lo establecido en el Artículo VII.1.2.1.3. "FOS", del Código de Planeamiento Urbano, a la obra ubicada en el predio identificado en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección G, Macizo 50, Parcela 10, autorizando un FOS de 0.65, de acuerdo al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- **Autorización.** AUTORIZAR el uso no consignado "Consultorios externos y quirófano", de trescientos veintiuno con noventa metros cuadrados (321.90m²), para la parcela enunciada en al artículo precedente.

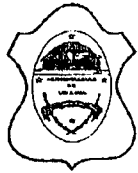
ARTÍCULO 3º.- **Excepción.** EXCEPTUAR de lo establecido en el Artículo VII.1.7 "Estacionamiento de vehículos" y el Artículo VII.7.2 del Capítulo VIII, "Módulos de Estacionamiento" del Código de Planeamiento Urbano, para la parcela enunciada en el artículo 1º.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

1165



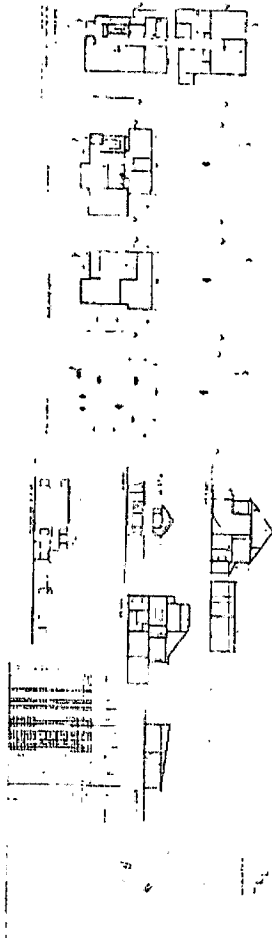
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1015

95/2021

ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N.º



Plano obrante en Expediente Municipal E - 9244 - 2021

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2022 -- 40º Aniversario de la gesta Heroica de Malvinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

María Lina Carcamo

Legajo 3115

Concejo Deliberante

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ACTA N° 2/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de abril del año 2022, siendo la hora 11:05, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUNO y de los concejales y concejalas Mariana OVIEDO, por el MPF, Gabriel DE LA VEGA y Laura ÁVILA por el Frente de Todos-PJ, Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad.

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO que se encuentra a cargo de la Intendencia de la ciudad de Ushuaia.

Analizado el Boletín de la comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 106/2022, expediente 95/2021. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asunto 880/2021. Se aconseja remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE** se encuentra sancionada la OM 6012.

Asunto 50/2022, expediente 541/1991. Vecinos de Nuestra Ciudad. Vecinos del barrio Las Terrazas solicitan información si respecto del terreno identificado como Sección J; Macizo 130; Parcela 6 se tramitó alguna excepción a la normativa vigente en materia de planificación y planeamiento urbano. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo Minuta de Comunicación sobre Resolución 12/22 a los vecinos. Convalidan los presentes.

El concejal Pino informa que el municipio tomo intervención a partir de la sesión del día 16 y la obra se encuentra paralizada.

Asunto 30/2022, expediente 8/2022. Del señor Quiroga Francisco. El señor Quiroga Francisco solicita autorización de uso Lavadero de Automóviles, con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5. Se resuelve **PREEDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

ÁVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Bloque de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2022 - 46° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 18/2022, expediente 99/2016. De la señora Virginia Escudero. La señora Virginia Escudero solicita excepcion al Código de Planeamiento Urbano para un local comercial ubicado en la calle Las Aljabas Este N°121, en la Seccion E; Macizo 17; Parcela 12. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 934/2021, expediente 107/2021. Del señor Eiadio R. Almiron. El señor Rafael Almiron solicita excepción del CPU para la obra ubicada en la Seccion D, Macizo 119, Parcela 20. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 933/2021, expediente 106/2021. Del señor Daniel Alberto Barraza. El señor Daniel Alberto Barraza solicita excepcion del FOT y altura maxima para los departamentos ubicados en la seccion G; Macizo 49, Parcela 08. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** el asunto para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 842/2021, expediente 44/2017. Del señor intendente municipal. Remite Expediente MUS-E-10708/2021 referente a una solicitud de excepcion al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 839/2021, expediente 90/2021. Del señor Intendente municipal. Remite expediente E-8342/2021 referente a solicitud de excepcion del artículo VII.1.2.1.4 del CPU para el predio ubicado en la Parcela E, Macizo 18, Sección 23, propiedad de la señora Alicia Ganci. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** el asunto para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 830/2021, expediente 52/1993. Del señor Ruben Omar Dominguez. El señor Ruben Omar Dominguez solicita una excepcion de la Ordenanza Municipal N° 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12. Se

MARILYN OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

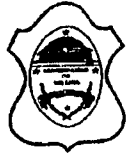
LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (F.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (F.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia

XAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Marta Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 755/2021, expediente 76/2018. C. de Planeamiento y Obras publicas. Dictamen final sobre Asunto 420/2019. Se aconseja remitir a Registro de Nombre de Calles. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 735/2021, expediente 84/1993. Del señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominaciones a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente, cedida al uso público mediante mensura correspondiente, se encuentre abierta o no. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 401/2021, expediente 84/1993. Remite solicitud de excepción al código para habilitar el taller "Mi Viejo" de chapa y pintura ubicado en la calle Mario Cabrera 2402. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 232/2021, expediente 377/1996. Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Lateral con 22,8 m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** sancionando Proyecto de Ordenanza. Convalidan los presentes. -----

Asunto 112/2021, expediente 84/1993 -- Vecinos Barrio Ecológico. Vecinos del barrio Escondido remiten propuestas de nombres de calles para el barrio y solicitan se sancione ordenanza. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 19/2021, expediente 84/1993 - El señor Marcos Rodriguez. Solicita se designe el nombre Betel, Casa de Dios y Puerta del Cielo a una de las calles sin

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (FJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2022 - 19° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

nombre del barrio La Cima. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 599/2020, expediente 83/2020 - Señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-5074-2020 referente a solicitud de excepción al CPU s/FOS y FOT; Ludueña Mariano y otros. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** el asunto para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 543/2020, expediente 84/1993 - Armando Guillen: Vecinos. Solicitan se designe con el nombre Ashunna Akila a calle sin nombre en el sector de Cuesta del Valle, Andorra. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 527/2020, expediente 84/1993 - Vecinos barrio Esperanza II: Vecinos del barrio Esperanza II solicitan se le designe con el nombre "UNION" a la calle principal situada en el Macizo D, de la Seccion 120 del sector K y D. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 460/2020, expediente 154/2004 - Vecinos Barrio Obrero: Los Vecinos del Barrio Obrero solicitan reunión a fin de tratar diferentes temas del barrio. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 101/2020, expediente 93/2016 - MPF- Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM que remita al CD: información solicitada por Resolución CD 143/2018 (Repavimentación 1400 m - avenida Perito Moreno); indicar el numero de losas intervenidas y cuantos m² significo dicha intervención; etc. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 1218/2019 - Expediente 62/2017. Señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 2295/2019 r/veta la Ordenanza Municipal sancionada en la 9º sesión ordinaria, por medio de la cual se desafectaba del uso público una superficie de 2.734,87 m², 1.649,50 m² y 1.626,05 m² aproximadamente, de los Espacios Verdes identificados como Parcelas 0003 B, 0006 F, 0002 F, propiedad de la

Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAJARA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (FJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejala Frente de Todos (FJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejala de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1022 13 "Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA

Maria Lina Carcamo

Legajo 3115

Concejo Deliberante

Municipalidad, todas del Macizo 17, Sección J. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 1024/2019 - Expediente 93/2016. MPF- Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM que remita información referida a la obra "Repavimentación 1400 MTS - avenida Perito Moreno - Sistema de Promoción con hormigón de la calle Hipólito Yrigoyen". Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 654/2019 - Expediente 0/0000. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asuntos: 2/2018.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de resolución.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio.

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. Vecinos del Barrio Mirador de los Andes. El señor Juan Menichetti solicita que se designe con el nombre "Plazoleta ARA San Juan", a la nueva plaza ubicada contigua al centro comunitario del barrio Mirador de los Andes. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre Asunto 124/2017. Se aconseja sancionar el Proyecto de Ordenanza. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995. Del señor intendente municipal. Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018). Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se designe con el nombre Sargento Víctor Samuel Guerrero a la calle ubicada en el centro del barrio. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Mariana CAJEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2017 10° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas
ES COPIA
María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el art. VII.1.2.1.2 Residencial Densidad Media/Baja, Indicadores Urbanísticos, Retiro Frontal sobre calle Ceferino Namuncura, del CPU, a la parcela identificada como Sección L, Macizo 69, Parcela 1. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza r/ Exceptuar del cumplimiento de los artículos V.1.5, V.4 y V.4.2 del CPU, Superficie máxima a construir en cada predio y Altura máxima y plano límite, a la parcela denominada como Sección Q, Macizo 6A, Parcela 14. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asuntos: 1177/2017.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de decreto.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve MANTENER EN COMISION para mayor estudio

Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Ordenanza r/ reglamentar el tratamiento de las solicitudes de excepción al Código de Planeamiento Urbano y al Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU 500/2017 r/solicitud de excepción de los artículos V.1.2.1. y VII.1.2.1.1. del Código de Planeamiento Urbano, "D-30-8, propietario Fernandez Martin/Alfaro Aranguiz Maria Laura. Se aconseja DICTAMEN FINAL girando el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes-----

Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N° 878/2017 r/aprobar el Convenio 11413 celebrado entre la Municipalidad y la Asociación Civil Club Náutico Ushuaia con el objeto de ceer a la asociación el uso, mantenimiento y administración de una fracción fiscal ubicada en la

Mariana OVIEDO
Concejal P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2012

40 Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas

ES COPIA

Marta Lina Carcano

Legajo 3115

Concejo Deliberante

Seccion A. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes-----

Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a autorizar en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. Proyecto de Ordenanza referente a los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes -----

Siendo la hora 11:23 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PV)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

44/2017

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 de abril de 2022.-

ASUNTO N°: 842/2021.-

EXPEDIENTE N°: 44/2017.-

REFERENTE: Del señor Intendente Municipal. Remite exped ente MUS-E- 10708/2021 referente a solicitud al Código de Planeamiento Urbano para el predio ubicado en la sección F, macizo 01, parcela 15c, edificio concesionaria Nissan.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el PRE DICTAMEN correspondiente a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.-**

Convalidan los presentes según Acta N.º 2/2022:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0 1 01

44/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR a la Parcela 15C M - 01 Sección F del artículo VII.1.1.9 del Retiro Frontal y Contrafrontal.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

26/1



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento
y Obras Públicas**

52/1993

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 de abril de 2022.-

ASUNTO N°: 830/2021.-

EXPEDIENTE N°: 52/1993.-

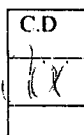
REFERENTE: Del señor Rubén Omar Domínguez. Remite solicitud de excepción a la Ordenanza Municipal N.º 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12

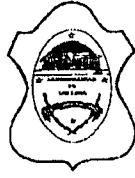
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Plancamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el PRE DICTAMEN correspondiente a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.**

Convalidan los presentes según Acta N.º 2/2022:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

015

52/1993

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la subdivisión de la parcela identificada como Sección L, Macizo 74, Parcela 12, en dos parcelas de 269,24 m² cada uno de acuerdo al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

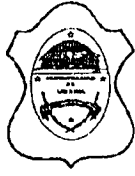
ARTÍCULO 2º.- EXCEPTUAR los gastos que demande la subdivisión parcelaria y su posterior inscripción en el registro de la propiedad de inmuebles, quedarán a cargo de los propietarios de las parcelas.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

4/5



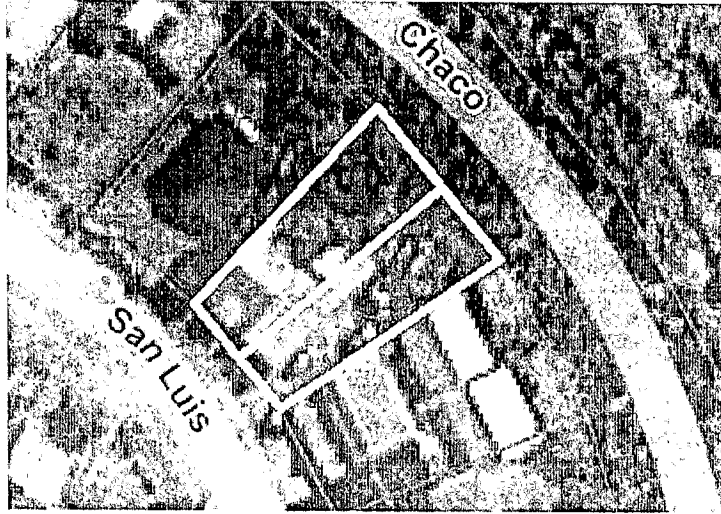
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0 9 5

52/1993

ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N.º



166



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

8/2022

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 de abril de 2022.-

ASUNTO N°: 30/2022.-

EXPEDIENTE N°: 8/2022.-

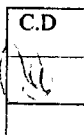
REFERENTE: Del señor Francisco Quiroga. Remite solicitud de autorización al uso lavadero de automóviles, con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir al PRE DICTAMEN correspondiente a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.**

Convalidan los presentes según Acta N.º 2/2022:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

8/2022

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR por el plazo de 2 años para el uso Comercial de Lavadero y Estética Vehicular a la parcela L-25-5.

ARTÍCULO 2º.- EXCEPTUAR de los usos comerciales a la parcela identificada catastralmente como Sección L, Macizo 25, Parcela 5, del Artículo VIII. Incisos XII -2-3 respetando los módulos de estacionamiento correspondientes de las normas generales sobre uso del suelo del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3º.- La autorización enunciada en el artículo 1º será de renovación automática por igual período solo en el caso de que transcurrido los dos (2) años, no existieran denuncias constatables de los vecinos respecto a las molestias que el uso genere.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

[Handwritten signature]



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

015

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante
ACTA N° 1/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 09 días del mes de marzo del año 2022, siendo la hora 12:30, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia del presidente de la comisión Gabriel DE LA VEGA, y de las y los concejales Laura ÁVILA por el Frente de Todos-PJ, Javier BRANCA por el Partido de la Ciudad; y la concejala Mariana OVIEDO por el Movimiento Popular Fueguino. -----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

Asunto 918/2021 - Expediente 503/1997. Colegio Profesional de Martilleros y Corredores. El señor Gabriel Martínez, presidente del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores, remite proyecto de ordenanza referente a derogar la ordenanza municipal 1874. *Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando a las diferentes inmobiliarias a dar opinión. Convalidan los presentes.*

Asunto 915/2021 - Expediente 212/2008. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el Programa de Asesoramiento sobre Alquileres. *Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando a inquilinos. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 912/2021 - Expediente 144/1994. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular, en sentido sur norte, de la calle Cabo Moyano. *Se resuelve **PRE DICTAMEN** girando el proyecto de Ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 795/2021 - Expediente 749/1994. Del Frente de Orientación Radical de la Joven Argentina. Proyecto de ordenanza referente a establecer que se exima de aplicar multas por mal estacionamiento a los vehículos de tránsito pesado desde la calle Gendarme Argentino hasta el portal de ingreso a la ciudad, y desde la calle Manuel Fernández hasta el portal de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Martín Schreinek
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ingreso a la ciudad. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a Transporte Provincial a participar de la próxima reunión de comisión. Convalidan los presentes. -----

Asunto 790/2021, expediente 126/1988. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la ciudad el Sistema Público de Transporte de Bicicleta Ushuaia. Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. convalidan los presentes. -----

Asunto 718/2021 - Expediente 81/2021. Del señor Gustavo Alejandro Sosa Saucedo. El señor Gustavo Sosa solicita excepción de estacionamiento exclusivo para el Gimnasio sito en la calle Torelli 1725. Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. convalidan los presentes. -----

Asunto 696/2021 - Expediente 145/1997. Vecinos de Nuestra Ciudad. Vecinos frentistas de la calle Gobernador Mario Cornero solicitan el cambio del sentido de circulación a mano única -de la citada arteria- en toda su extensión. Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. convalidan los presentes -----

Asunto 509/2020 - Expediente 69/2020. Del señor Raúl Caramelo. El señor Raúl Caramelo solicita se genere una norma específica para el servicio de limusinas en la ciudad de Ushuaia. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo a **ARCHIVO**. Convalidan los presentes. -----

Siendo la hora 12:45 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

144/1994

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 09 de marzo de 2022.-

ASUNTO N°: 912/2021

EXPEDIENTE N°: 144/1994.-

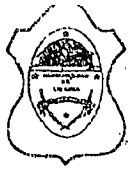
REFERENTE: Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular, en sentido sur norte, de la calle Cabo Moyano.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el pre-dictamen correspondiente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Convalidan los presentes según Acta N° 01/2022:

C.D.
D.E.E



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2022 - 40° Aniversario de la gesta Heroica de Malvinas

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA N.º 1/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

En la ciudad de Ushuaia a los 9 días del mes de marzo del año 2022, siendo la hora 11:30, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo, con la presencia del presidente de la comisión Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad, de los Concejales y Concejales Marianita OVIEDO por el MPF, Laura AVILA y Gabriel DE LA VEGA por el Frente de Todos - PJ.

Se encuentra presente el Secretario Legislativo Sebastián Iriarte.

Analizando el boletín de comisión se resuelve dar los siguientes tratamientos:

Asunto 791/2021, expediente 44/2021. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal en la ciudad. Se resuelve **PREDICTAMEN** remitiendo el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes.

Asunto 911/2021, expediente 144/1994. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer los días de fines de semana y los días feriados la clausura del tránsito vehicular por la arteria San Martín desde su intersección con calle Fadul y hasta la intersección con calle Lasserre. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 892/2021, expediente 518/1994. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a reglamentar los artículos 73 y 74 de la Carta Orgánica Municipal, con el fin de identificar, proteger, conservar, preservar y transmitir a las generaciones futuras el Patrimonio Cultural de la ciudad de Ushuaia. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 887/2021, expediente 27/2020. De la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo. Dictamen Final sobre asunto 301/2020. Remite Proyecto de Ordenanza referente a designar con el nombre "Pioneras Fueguinas" a la Casa de la Mujer. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.

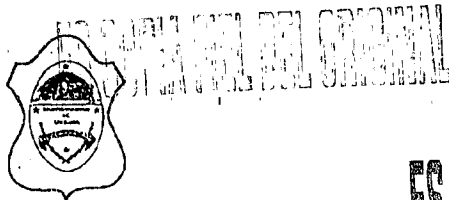
Asunto 876/2021, expediente 170/2010. Del Señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N.º 1774/2021 referente a crear el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Ushuaia. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Cultural de Ushuaia. Se resuelve **PREDICTAMEN** remitiendo el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes.-----

Asunto 825/2021, expediente 156/1989. Del Frente de Todos y Movimiento Popular Fueguino. Remiten Proyecto de Ordenanza referente a instituir el Plan Municipal de Convivencia con Animales Domésticos y la Comunidad. Se resuelve **PREDICTAMEN** remitiendo el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO con las modificaciones introducidas por la Concejala Ávila en la reunión de comisión de fecha 03/12/2021. Convalidan los presentes.-----

Asunto 771/2021, expediente 156/1989. De los Integrantes del Colectivo Federal de Abogados Animalistas. Remiten su opinión respecto al proyecto de ordenanza que fuera presentado por la ONG EN RED. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.-----

Asunto 751/2021, expediente 182/2002. De la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas. Remite Dictamen final sobre Asuntos 355/2020, 352/2020 y 350/2020. Proyecto de Ordenanza referente a prohibir la provisión a título gratuito u oneroso de pilas cilíndricas no recargables en el ejido municipal de Ushuaia. Se resuelve remitir **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaria de Medio Ambiente solicitando opinión del proyecto. Convalidan los presentes.-----

Asunto 647/2021, expediente 23/2020. Vecinos de la ciudad remiten los fundamentos de la doctora Chinda Brandolino, médico legista, que indica las referencias que se encuentran contenido en el informe de la Junta Argentina de Revisión Científica "Cronología Target Vacuna contra COVID19". Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.-----

Asunto 611/2021, expediente 110/2007. Del señor Alejandro Vinazza. Remite su ponencia, realizada en el marco del VI Coloquio Internacional sobre Patrimonio Portuario, en la cual expone sobre el nivel de integración entre el puerto y nuestra ciudad, para su análisis y puesta en agenda social. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.-----

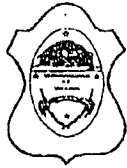
Asunto 581/2021, expediente 17/2011. Del señor Alberto Álvarez, presidente de la Asociación Laguna de los Témpanos. Remite solicitud de fecha y hora de reunión de acuerdo a

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente a
Concejo Deliberante

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

ES COMISION DEL CONCEJO DELIBERANTE
MARIA LINA CARCAMO
Legajo 3115
Concejo Deliberante

lo dicho en la banca de vecino el día 25/08/21. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 561/2021, expediente 79/2010. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley Nacional N.º 26378 mediante la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 558/2021, expediente 661/2004. Del Frente de Todos - PJ. Remiten Proyecto de Ordenanza referente a declarar de interés municipal la protección del ambiente boscoso en vista que los arboles, además de ser una gran fuente de oxígeno, ayudan a combatir el cambio climático y embellecen el paisaje. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 554/2021, expediente 59/2021. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Deporte Adaptado para Personas con Discapacidad. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 523/2021, expediente 33/2000. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a reconocer el valor intercultural, histórico, lingüístico, ritual, artístico del Centro Ceremonial de Jornadas de Paz y Dignidad (CCJP), de las ceremonias que en él se realizan y el rol de guardián/a del CCJP, en el marco del artículo 24 de la Carta Orgánica Municipal. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 520/2021, expediente 23/2020. De Vecinos de la Ciudad. Remiten solicitud para que se realice un debate medico científico público televisado con distinguidos profesionales que no están en los medios masivos de comunicación sobre COVID 19. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al vecino, informándolo acerca de la Minuta de Comunicación N.º 50/2021, aprobada en sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, dirigida al señor Gobernador de la Provincia solicitándole que intervenga en la problemática planteada. Convalidan los presentes.-----

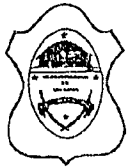
Asunto 421/2021, expediente 535/1998. De los Vecinos del barrio Malvinas Argentinas. Remiten informen sobre el operativo invierno 2021, el cual tiene un impacto negativo en el

GABRIEL DE LA VECIA
Frente de Todos (PJ)
Vecino del barrio Ushuaia

MARIA LINA CARCAMO
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Frente de Todos (PJ)
Concejal Ushuaia

Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

015

ES COMISIÓN DEL CONCEJO

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

sector causando daños psicofísicos, sociales, materiales y ambientales en la costa de Bahía Golondrina, por lo tanto solicitan que se detenga el accionar de destrucción por parte del Ejecutivo Municipal, se dé una solución a los daños ocasionados y se interpele a los funcionarios responsables. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 390/2021, expediente 52/1993. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N.º 739/2021 referente a vetar la Ordenanza Municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 19/05/2021, por la cual se incorpora al Código de Edificación, Sección III, Capitulo XV.6, denominado "Construcciones Sustentables". Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 363/2021, expediente 156/1989. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1º de la Ordenanza Municipal N.º 4800. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 331/2021, expediente 156/1989. De la Asociación de Amigos del Reino Animal Fueguino. La señora Rosana Velez presidenta. Remite Proyecto de Ordenanza referente al equilibrio poblacional de perros y gatos, y la no eutanasia. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 289/2021, expediente 313/1991. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la instalación de placas en sistema braille y lenguaje convencional en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo. Se resuelve **PREDICTAMEN** remitiendo el **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 253/2021, expediente 72/2018. Del señor Rodolfo Perpetto. Remite solicitud para que se le otorgue uso de la banca del vecino, en el cual expondrá sobre la no claudicación y entrega de la soberanía. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

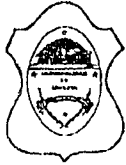
Asunto 221/2021, expediente 3/2012. Del señor Conrado Zamora, presidente del Centro de Ex Combatientes. Remite respuesta a nota de la comisión de Calidad de Vida y

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

015

Turismo sobre asunto 54/2021. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 130/2021, expediente 57/2020. El señor Conrado Zamora, Presidente del Centro de Ex Combatientes de Malvinas. Remite solicitud para que se declare Ciudadano Destacado a los señores: Alfredo Florencio Pérez y Vicente Martínez Torrens. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 116/2021, expediente 527/2007. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a regular la tenencia de equinos dentro del ejido de la ciudad de Ushuaia, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y de los propietarios animales, como así también los bienes y espacios públicos o privados. En comisión de fecha 7 de abril se unificó con asunto 636/2020. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 54/2021, expediente 3/2012. Del señor Diego Calderon, en carácter de coordinador nacional de Concertación TOAS. Remite solicitud para coordinar una reunión vía zoom con el objeto de pedir que tramiten una ordenanza/decreto para declarar La Ruta del TOAS de interés municipal, turístico, educativo y social. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 52/2021, expediente 629/1999. De la señora María Paz Muriel. Remite solicitud para que se le otorgue el uso de la Banca del Vecino a fin de exponer la problemática que afronta en su vivienda y hotel. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 15 de abril del 2021. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 37/2021, expediente 212/2008. De la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación. Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer un sistema de registración de los inmuebles que sean dados en locación temporaria con fines turísticos. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 645/2020, expediente 93/2020. Del señor Lima Ricardo. Remite Proyecto de Ordenanza referente a declarar Día del Veterano del Conflicto del Canal Beagle al día 22 de diciembre a partir de este año. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando al vecino a participar en la próxima reunión de comisión. Convalidan los presentes.-----

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Comisión Permanente de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 636/2020, expediente 140/1989. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 4º de la Ordenanza Municipal 552. En comisión de fecha 7 de abril se unificó con asunto 116/2021. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 593/2020, expediente 3/1984. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear la Comisión de Planificación y Mejoramiento Integral de Barrios, que funcionara en el ámbito del Concejo Deliberante como comisión especial. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 547/2020, expediente 156/1989. De la señora Romina Kozlowski. Remite proyecto educativo tenencia responsable de mascotas y proyecto de educación a canes en situación de abandono. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 510/2020, expediente 572/1997. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1º de la Ordenanza Municipal N.º 3205. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 444/2020, expediente 36/2017. Del señor Intendente Municipal. Remite respuesta a Nota 11/2020 de la Comisión de Calidad de Vida y Turismo sobre asunto 1297/2017. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 426/2020, expediente 269/2009. Del señor Intendente Municipal. Remite respuesta a Nota 03/2020 de la Comisión de Calidad de Vida y Turismo sobre asunto 1015/2018. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 416/2020, expediente 156/1989. De la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Hospital Veterinario Municipal de Ushuaia cuyo objetivo primordial será brindar atención de carácter integral a los animales domésticos de compañía (ADC). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 402/2020, expediente 46/2020. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRÁFICA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y San Juan y San Carlos de las Islas Malvinas



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

[Signature]
María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

respecto a la carga del buque pesquero Echizén Marú. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 368/2020, expediente 22/2020. De la Presidente de la Asociación de Lucha contra la Esclerosis Múltiple, Susana Giachello. Remite solicitud de apoyo y colaboración para la organización de un espacio físico de encuentro para pacientes. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 346/2020, expediente 2/2020. Del señor Mario Casabona Guerra. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instituir el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo Lésbico Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer.-----

Toma la palabra el concejal BRANCA quien sostiene que el Proyecto de Ordenanza debería ser adhiriendo al día internacional.-----

Respecto del asunto 346/2020 se resuelve **PREDICTAMEN** remitiendo el **PROYECTO DE ORDENANZA** con modificaciones a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.-----

Asunto 254/2020, expediente 182/2002. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N° 894/2020 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión especial de fecha 10/06/2020, por medio de la cual se establece la colocación de cestos de basura y alcohol en gel en las entradas de cada edificio y cajeros automáticos de entidades bancarias públicas, privadas y organismos públicos de mayor concurrencia de gente. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 24/2020, expediente 2/2020. Del señor Mario Casabona Guerra. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el servicio de atención para personas víctimas de violencia doméstica y/o genero; y dos proyectos de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal mobiliario adaptado para personas con discapacidad en plazas y la creación de un digesto municipal respectivamente.-----

Toma la palabra la Concejala Ávila quien menciona que la Municipalidad de Ushuaia cuenta una Secretaría de la Mujer y un área que atiende a las víctimas de violencia.-----

ÁVILA menciona que se cuenta con la línea 144 que funciona a nivel nacional y que se está realizando el trabajo con la línea 144, ya que se realizó un convenio para poder utilizar la misma.-----

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0 1 5

María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

BRANCA menciona que además de la línea telefónica, el vecino solicita un espacio que le de acogida a las mujeres que padecen violencia de género.-----

ÁVILA menciona que luego de dos horas el que deja la casa es el violento y que se prioriza a la mujer sola o con hijos para que se queden en el hogar.-----

OVIEDO solicita que se pida un informe detallado a la Municipalidad que luego pueda ser brindado al vecino para que lo analice y si faltase algo por aplicar, que pueda volver a presentar un proyecto.-----

ÁVILA agrega que no solo la Municipalidad trabaja en el tema, sino que es un trabajo articulado con el Gobierno Provincial y Gobierno Nacional.-----

DE LA VEGA menciona que muchas veces se consigue alojamiento a las mujeres que dejan su hogar.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de la Mujer solicitando información respecto de los servicios que presta, y cuál es el alcance la Municipalidad en el tema. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1080/2019, expediente 169/1993. Del Concejo Joven. Remite Proyecto de Ordenanza referente a prohibir la provisión de envases que contengan plásticos y telgopor en todos los locales comerciales de venta de comida. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 805/2019, expediente 66/2003. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Cuerpo de Guardias Ambientales Municipales, con la finalidad de preservar el patrimonio natural de la ciudad para garantizar el derecho de los vecinos a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

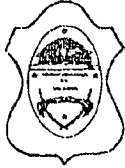
Asunto 86/2019, expediente 5/2019. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa Municipal "Ushuaia Libre de Colillas". Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1177/2018, expediente 169/2010. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a designar al día 25 de noviembre como Día de la Concientización contra la violencia ejercida sobre las mujeres. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

María Lina Carcamo
Legajo 3115


JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 1015/2018, expediente 269/2009. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa municipal de lucha contra la obesidad infantil y adolescente. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----


Asunto 677/2018, expediente 153/2012. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de capacitación en resucitación cardiopulmonar (RCP) y manejo de desfibrilador externo automático (DEA). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

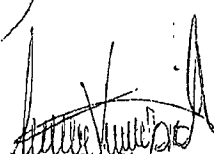
Asunto 1297/2017, expediente 36/2011. Del Frente para La Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear dentro del ámbito municipal una plataforma web que permita geo referenciar los espacios culturales, comunitarios, institucionales, tanto públicos como privados de los barrios formales e informales de nuestra ciudad. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 543/2017, expediente 166/2010. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa de Deportes Regionales. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.

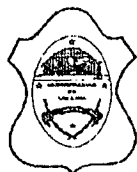
Asunto 146/2017, expediente 302/2009. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Conversión Temporal de Terrenos Baldíos en Huertas Comunitarias. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 12:20 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de
Vida y Turismo

170/2010

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 9 de marzo de 2022.-

ASUNTO N°: 876/2021

EXPEDIENTE N°: 170/2010.-

REFERENTE: Del Señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N.º 1774/2021 referente a crear el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia.

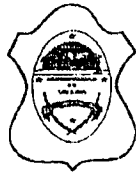
SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja remitir el PREDICTAMEN correspondiente, a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano.**

Convalidan los y las presentes según Acta N.º 01/2022:

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA

CD
M.C.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

170/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

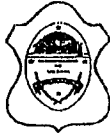
ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N.º 1774/2021, que corre agregado como Anexo I de la presente, mediante el cual se crea ad-referéndum del Concejo Deliberante el "Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia", el que estará compuesto por las historias de edificios antiguos, sitios, monumentos, paisajes culturales y de la memoria viva de Ushuaia, el que se nutrirá de todos los aportes individuales y colectivos que se presenten verbalmente o en diferentes archivos documentales.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

m.l.c.v



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N.º

1774



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
Municipalidad de Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
Ayerit IV. Sandoval B.
Administrativa Leg. 3644
Secretaría Legal y Técnica
Municipalidad de Ushuaia

USHUAIA, 25 NOV 2021

VISTO la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 72 del mencionado cuerpo normativo, se promueve a la consolidación de la identidad cultural de la ciudad, garantizándola por medio del artículo 74 el cual requiere organizar por medio de un registro al "patrimonio cultural" de la ciudad de Ushuaia, teniendo por objeto lo dispuesto por el Artículo 73 del mismo documento, la tutela municipal de las riquezas arqueológicas, históricas, documentales, bibliográficas, edificaciones y los valores artísticos y científicos, así como el paisaje natural.

Que las áreas de cultura y turismo de este municipio se encuentran capacitadas para la concreción de las acciones necesarias, además de disponer del apoyo de diferentes actores de nuestra comunidad que han manifestado su apoyo, contando éstos con abundante información, relevamientos, entrevistas a informantes claves, etc

Que esta medida sugiere el rescate, fortalecimiento y dinamización de nuestros valores históricos, como singularidad que ayudará a fortalecer la identidad fueguina, propiciando una mayor y mejor respuesta al imaginario turístico y cultural local.

Que la creación de este registro ayudará a poner en valor la memoria viva, así como también la documentación existente que dé forma a las historias de nuestros valores materiales e inmateriales, haciendo tangible uno de los atractivos más importantes que alimenta el imaginario nacional e internacional.

Que de esta manera se podrá conformar un inventario de nuestros paisajes culturales, así como también diversificar el producto turístico y cultural que se espera encontrar en los destinos extremos

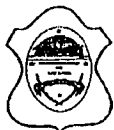
Que este trabajo permitirá, entre otros objetivos, rescatar y revalorizar la historia de Ushuaia y Tierra del Fuego, imponer el ejercicio de la memoria individual y colectiva también como valor identitario y componente de un bien patrimonial intangible que debe ser resguardado, asociar al turismo con la cultura como política indispensable que ayudará a diversificar la oferta y segmentar la demanda, rescatar y poner en respetuosa oferta los valores patrimoniales e históricos de nuestra ciudad, ayudar además a la

III.2..

[Firma]
abr

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"


ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N.º

1774

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia


Ayelén N. Sandoval R.
Administrativa Leg. 3644
Secretaría Legal y Técnica
Municipalidad de Ushuaia

III.2..

educación, el conocimiento y el arraigo de nuestros vecinos y propiciando con ello el sentido de pertenencia de los residentes en esta zona, además de incentivar y asistir a estudiantes y docentes en aquellos proyectos tendientes a la investigación histórica de la región.

Que es facultad del suscripto el dictado del presente instrumento legal, en conformidad a lo establecido en el Artículo 152º por los incos 1) y 1º) y 25) de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

Artículo 1º.- Crear "Ad-Referéndum" del Concejo Deliberante de ésta ciudad, el "Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia", el que estará compuesto por las historias de edificios antiguos, sitios, monumentos, paisajes culturales y de la memoria viva de Ushuaia, el que se nutrirá de todos los aportes individuales y colectivos que se presenten verbalmente o en diferentes archivos documentales. Ello por las razones expuestas en el exordio.

Artículo 2º.- Serán susceptibles de formar parte del "Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Ushuaia", todas aquellas manifestaciones escritas y orales en cualquier formato, cuya peculiaridad, singularidad o antigüedad le otorguen un valor excepcional desde el punto de vista histórico, etnológico, antropológico, como así también lo relacionado con el imaginario fueguino, los bienes inmuebles, artísticos y de carácter arqueológico, sin que ello implique responsabilidad u obligatoriedad alguna sobre dichos bienes, principalmente aquellos de carácter privado. Ello por las razones expuestas en los considerandos.

Artículo 3º.- El organismo de aplicación de la presente deberá trabajar articuladamente con todas las áreas, municipales, provinciales, académicas, como así también con los antiguos pobladores o descendientes de éstos, en cumplimiento de los fines previstos, propiciando el enriquecimiento y buen uso del Registro, nutriendo de contenidos a nuevos productos turísticos tendientes a mejorar la oferta del turismo urbano y suburbano, además de la puesta en valor de la rica y singular historia de esta región. Ello por las consideraciones

III.3..



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán, Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N.º



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ayelen N. Bandoval B.
Administrativa Leg. 3544
Secretaría Legal y Técnica
Municipalidad de Ushuaia

///3..

vertidas tu supra.

Artículo 4°.- El "Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia", dependerá de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

Artículo 5°.- Imputar el gasto del presente a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 6°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia para su publicación. Cumplido, archivar.-

DECRETO MUNICIPAL N° 1774 /2021.-

Omar E. Becerra
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Ushuaia

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de
Vida y Turismo

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

015

44/2021

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 9 de marzo de 2022.-

ASUNTO N°: 791/2021

EXPEDIENTE N°: 44/2021.-

REFERENTE: Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal en la ciudad.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja remitir el PREDICTAMEN correspondiente, a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.

Convalidan los y las presentes según Acta N.º 01/2022:

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA

M.C.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

7075

44/2021

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- CREAR el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal en la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios de coordinación y cooperación con organismos provinciales, nacionales e internacionales, como así también con entidades privadas provinciales, nacionales e internacionales; para la elaboración del proyecto y puesta en marcha de la Huerta Municipal de cultivos Hidropónicos.

ARTÍCULO 3º.- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios de cooperación y asistencia técnica, con profesionales del INTA, (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria); con empresas nacionales y municipios que implementaron emprendimientos similares; a fin de garantizar una excelente capacitación del recurso humano que trabajará en la Huerta Municipal de cultivos Hidropónicos.

ARTÍCULO 4º.- El Departamento Ejecutivo Municipal designará la autoridad de aplicación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 5º.- El Departamento Ejecutivo Municipal reglamentará la presente en un plazo de sesenta (60) días de la fecha de promulgación.

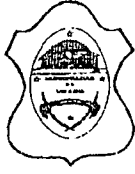
ARTÍCULO 6º.- Los gastos que demande la ejecución de la presente deben ser imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las provisiones necesarias con el fin de que se cumpla lo establecido en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 7º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

m l c.v



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de
Vida y Turismo

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

313

313/1991

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 9 de marzo de 2022.-

ASUNTO N°: 289/2021

EXPEDIENTE N°: 313/1991.-

REFERENTE: Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la instalación de placas en sistema braille y lenguaje convencional en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

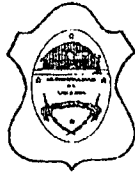
Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja remitir el PREDICTAMEN correspondiente, a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.

Convalidan los y las presentes según Acta N.º 01/2022:

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA

CD

MIC



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

015

313/1991

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIÓN CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- INSTRUIR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, a llevar a cabo la instalación de placas en sistema Braille y en lenguaje convencional, en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- La presente Ordenanza tiene como finalidad brindar la información y orientación correspondiente para las personas con capacidad visual nulas y/o reducidas.

ARTÍCULO 3º.- La instalación de las placas correspondientes será determinada por la autoridad de aplicación, bajo un criterio de equidad y equilibrio territorial y de manera gradual.

ARTÍCULO 4º.- La implementación de este nuevo sistema de señalización deberá ser llevada a cabo de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales para tal fin y a las normativas municipales, provinciales y nacionales correspondientes.

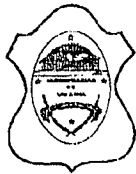
ARTÍCULO 5º.- Será autoridad de aplicación el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que este designe.

ARTÍCULO 6º.- Invitar al sector privado, integrado por institutos educativos y culturales, comercios gastronómicos y hoteleros y/o cualquier otro que considere oportuno adherirse a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 7º.- Los gastos que generen la ejecución de la presente Ordenanza deberán ser imputados a las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio económico y financiero del período 2022.

ARTÍCULO 8º.- Disponer la realización de campañas de difusión en los diferentes medios de comunicación con el fin de dar a conocer la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 9º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2022 -- 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

0 1 6

313/1991

ORDENANZA MUNICIPAL Nº _____

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

m.l.c.v



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de
Vida y Turismo

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



2/2020

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 9 de marzo de 2022.-

ASUNTO N°: 346/2020

EXPEDIENTE N°: 2/2020.-

REFERENTE: Del señor Mario Casabona Guerra. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instituir el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo Lésbico Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer.

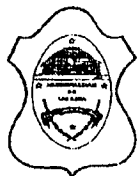
SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja remitir el PREDICTAMEN correspondiente, a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** con modificaciones.

Convalidan los y las presentes según Acta N.º 01/2022:

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA

CD
MFC



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

015

2/2020

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- ADHERIR el 28 de Junio como Día Municipal del Orgullo Lésbico Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer (LGBTIQ).

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal realice, a través de las áreas que estime correspondientes, acciones de difusión, promoción de legislación y actividades, que garanticen la protección de derechos y libertades individuales, así como también de garantías constitucionales y supraconstitucionales en relación al respeto de las diversidades sexuales existentes.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

m.l.c.v



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

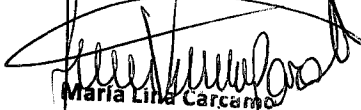
- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacerdote;
- 842/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha, para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N° 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N° 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Presidente: concejal Ricardo Garramuño

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:


- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacerdote;
- 842/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N.º 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.º 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ceso que está llevando adelante. Seguramente después vamos a hacer una

gremiales que la integran. En mi caso estoy en la lista no solamente porque la

Provincia 23

06/04/22



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacerdote;
- 842/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la QM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N.° 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.° 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Preside: concejal Ricardo Garramuño.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Cercamp

Legajo 3115

Concejo Deliberante



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacérdorte;
- 842/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

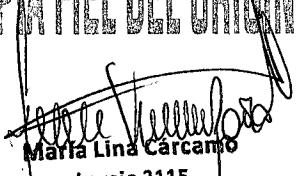
Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N.º 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.º 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Preside: concejal Ricardo Garramuño.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

horario para el vuelo semanal MPA/Falklands/Sao Paulo.

Summers dijo que los principales desafíos para las Malvinas ahora son económicos y comerciales debido al aumento en los costos de exportación y la escasez de mano de obra en las Islas, pero descartó que cualquiera de las iniciativas patrocinadas por el gobierno argentino podría tener algún efecto en el local.



Mapa geológico a escala 1:250.000.

El suceso
07/04/22



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:


- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacardote;
- 842/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N.° 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.° 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTUALIDAD

3º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISTAS EN EL FIN DEL MUNDO.

"En 5 días vamos a tener 11 nuevas obras en nuestra ciudad", subrayó Molina

"Es inminente el inicio del EMUSH. El martes recorrimos el barrio Malvinas comentándole a los vecinos los puntos que vamos a tener este año. La mayoría estarán concentradas en este sector tan emblemático, que representa nuestra soberanía", contó la Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

En declaraciones a la prensa, la secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina, se refirió al evento de muralistas que iniciará oficialmente hoy, a las 19, en la Sala Nini Marshall y detalló que se realizarán "obras originales, inéditas y planteadas específicamente para este encuentro y para Ushuaia. Contamos con más de 250 murales de la ciudad. Ushuaia se configura como una galería a cielo abierto en la que los vecinos y quienes nos visitan pueden apreciar el arte directamente en las calles. Esto genera un valor agregado a la ciudad y al paisaje urbano".

"Hacemos el trabajo previo de charla con los vecinos. Recordemos que en enero lanzamos una convocatoria para los vecinos de los barrios que quisieran dar sus muros para que sucediera el nuevo EMUSH. Nosotros con la división operativa de la Secretaría de Cultura hicimos el relevamiento, vimos en qué estado se encontraban e iniciamos los acondicionamiento", continuó.

Respecto a los participantes, Molina narró que "hay artistas de Ushuaia, de Río Grande, de Provincia de Buenos Aires, de Santa Fe y tenemos la participación de una artista de Uruguay. El 13 concluiremos los trabajos y haremos el

cierre formal de este nuevo encuentro, con el registro de los murales". Consultada por los puntos en los que se realizarán las obras, la Secretaria contó que "toda la información está publicada en las redes sociales de la Secretaría de Cultura y de la Municipalidad de Ushuaia. Se muestra dónde van a intervenir y los lugares de la ciudad. A esta propuesta la replicamos con los vecinos que quieren pasar a visitar a los artistas, a ver el progreso del muro, a dialogar con ellos. A los muralistas les encanta el contacto con los vecinos y siempre resulta muy enriquecedor".

En otro sentido, se refirió a las acciones que llevan adelante desde el área y manifestó que "la Secretaría viene muy bien, trabajamos bien y articulamos con todas las áreas. Empezamos a vincular las escuelas experimentales con un montón de propuestas". Asimismo, Molina sostuvo que "fue un honor trabajar en la vigilia, se vivieron momentos muy lindos. Nos tocó la logística de lo artístico. El homenaje de los artistas que trajimos, que pusieron palabras en sus eventos y les hicieron sentir su cariño a los ex combatientes. La actuación de Rally Barrionuevo fue increíble, él preparó a sus mejores músicos, con los que no

para rendirle homenaje. Tocó hasta las 5.15 de la mañana". Además, la funcionaria aseguró que buscan dar "un cambio de impronta vinculando todas las áreas. A mí me importa que todos trabajen en esto. Quercemos que toda la Secretaría esté involucrada". En cuanto a las actividades a desarrollar, Molina adelantó que harán "un Consejo Consultivo de Carnaval. Es muy importante que nos pongamos



Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina

de acordar en una mesa de diálogo. Que podamos avanzar todo el año y no solo para la fecha de Carnavales". Finalmente habló sobre

la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga y sostuvo que "lleva mucho trabajo, pero los frutos se van viendo. La fiesta ha crecido tanto que hay empresas y áreas del Estado Nacional que quieren acompañarnos y estar presentes".

"La idea es que haya días específicos para la familia, para quienes les gusta el rock, el tango, los ritmos tropicales. Vamos a seguir por esa línea, que es la que funcionó. Nuestros vecinos nos jerarquizan y vamos a seguir por ese lado. Vamos a tener una gran fiesta que cada vez se siente más de los ushuaienses. Ese trabajo y la apropiación de los vecinos es lo que necesitamos", cerró.

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacerdote;
- 842/2021 exceptúa el retro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desactivar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la ordenanza N° 17050 al Acta Acuerdo N.º 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.º 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 adjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

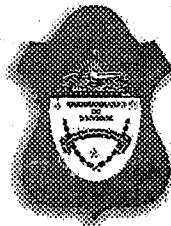
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carrasco

Legajo 3115

Concejo Deliberante

Provincia 23
08/04/22



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 849/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacerdote;
- 842/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria Nissan;
- 830/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- 30/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;
- 912/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;
- 876/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;
- 791/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;
- 289/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del casco céntrico;
- 346/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

Por Audiencia Pública:

- 136/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;
- 129/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;
- 37/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N.º 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A.;
- 968/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.º 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas S.A.;
- 923/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado como Sección O, Macizo 6H, Lote A.

Preside: concejal Ricardo Garramuño.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Carca...

Legajo 3115
Concejo Deliberante

quisitos para el ingreso al país

El Sureño
08/04/22

al abordaje.
le admite la "Libre Pláti-
de los buques interna-
iales emitida de modo
oto y se seguirá actuan-
onforme a lo estableci-
nte un brote de Covid-
bordo de un crucero in-
cional.
e autoriza la salida del

país de restos humanos de
personas fallecidas a causa
de la COVID-19 siempre que
cumplan con las condicio-
nes correspondientes para
el trámite.

-Se determina una apertu-
ra programada y escalonada
de los puntos de ingreso al
territorio nacional no habili-

tados hasta el presente.

-Ya no será necesaria la
habilitación de los puntos de
ingreso al territorio nacional
en carácter de "corredor se-
guro", como tampoco debe-
rá mediar intervención de la
autoridad sanitaria para pos-
teriores habilitaciones.

Concejo Deliberante USHUAIA y AUDIENCIA PÚBLICA

Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 8 de abril del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

ir Debate Ciudadano:

149/2021 exceptúa del FOS del CPU, a la obra del predio de Sección G, Macizo 50, Parcela 10 del Sr. Sacerdote;
142/2021 exceptúa al retiro frontal del CPU para el predio de Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, concesionaria
ssan;

30/2021 exceptúa de la OM 4926 para subdividir el predio del Macizo 74, Sección L, Parcela 12;

0/2022 autoriza el uso Lavadero de Automóviles a la parcela L-25-5;

12/2021 establece el sentido único de circulación vehicular, Sur-Norte, de calle Cabo Moyano;

76/2021 ratifica el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;

91/2021 crea el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal;

89/2021 instruye al DEM a instalar placas en sistema Braille y lenguaje convencional en señalización de calles del
sco céntrico;

46/2020 instituye el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo LGBTQ+.

r Audiencia Pública:

96/2022 adjudicar en venta al Sr. Maragaño el lote de Sección F, Macizo 1, Parcela 8 y 9;

29/2022 desafectar una porción de bosque comunal de 15,7 ha. para incorporar al área de la ciudad;


7/2022 ratificar la adenda N° 17050 al Acta Acuerdo N.° 11306, celebrada entre la Municipalidad y la empresa
nstructora Dos Arroyos S.A.;

68/2021 ratificar el Convenio de Cooperación N.° 16720, entre la Municipalidad y la Empresa Trinidad Overseas
A.;

23/2021 preadjudica en venta al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Atlántico Sur el predio identificado
mo Sección O, Macizo 6H, Lote A.

side: concejal Ricardo Garramuño

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

REUNIÓN DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO

08 DE ABRIL 2022

En la ciudad de Ushuaia, a los 08 días del mes de abril del año 2022, siendo la hora 13:00, se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N.º 15/2022, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo del concejal Ricardo GARRAMUÑO, con la Secretaría a cargo de la agente María CARCAMO y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes que se detalla a continuación:-----

De la comisión permanente de Planeamiento y Obras Públicas:

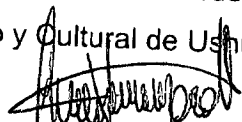
- Asunto 849/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del artículo VII.1.2.1.3. FOS del CPU, a la obra ubicada en el predio identificado como Sección G, Macizo 50, Parcela 10 (Expediente E-9244/2021 propiedad del señor Carlos Sacerdote);
- Asunto 842/2021, proyecto de ordenanza referente exceptuar al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan;
- Asunto 830/2021, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de la Ordenanza Municipal N.º 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12;
- Asunto 30/2022, proyecto de ordenanza referente a autorizar el uso "lavadero de automóviles", con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5.

De la comisión permanente de Policía Municipal:

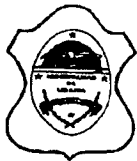
- Asunto 912/2021, proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular, en sentido Sur-Norte, de la calle Cabo Moyano.

De la comisión permanente de Calidad de Vida y Turismo:

- Asunto 876/2021, proyecto de ordenanza referente a crear el Registro del Patrimonio Histórico y Cultural de Ushuaia;


RICARDO GARRAMUÑO





Concejo Deliberante
Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

- Asunto 791/2021, proyecto de ordenanza referente a crear el programa de Huerta Experimental Hidropónica Municipal en la ciudad;
- Asunto 289/2021, proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la instalación de placas en sistema Braille y lenguaje convencional en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo;
- Asunto 346/2020, proyecto de ordenanza referente a instituir el 28 de junio como Día Municipal del Orgullo Lésbico Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer.

Se encuentran presentes la concejala Laura ÁVILA y el concejal Gabriel DE LA VEGA, la concejala Mariana OVIEDO y el concejal Javier BRANCA.

El presidente da la bienvenida a los participantes y a quienes siguen la presente reunión de comisión por las redes institucionales del Concejo Deliberante.


El concejal GARRAMUÑO brinda detalle sobre el funcionamiento de la comisión, y solicita que por Secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria.

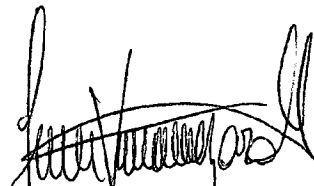
Por el asunto 30/22 se encuentra presente el señor QUIROGA Mauro quien decide no hacer uso de la palabra.

Por los asuntos restantes no se presentaron ponencias.

El concejal informa que se pueden realizar ponencias hasta el día lunes 11 del corriente mes a las 12.

Siendo la hora 13:10, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.


QUIROGA MAURO
35 885 148


CARLOS HARIT.